

COMUNICADO DE PRENSA



Oficina del Secretario

1 de septiembre de 2011
Contacto: Millie Rodríguez

Email: mrodriguez@hacienda.gobierno.pr
Tel. (787)721-2020 X3802 / 787-248-8151

HACIENDA INFORMA ALZA EN RECAUDOS DE JULIO *CONTINÚA EL PATRÓN ASCENDENTE DE RECAUDOS* *LA REFORMA CONTRIBUTIVA SIGUE BRINDANDO ALIVIO A LOS INDIVIDUOS*

(San Juan, PR) – Los ingresos netos al Fondo General de julio, primer mes del año fiscal 2011-12, totalizaron \$561 millones. Esta cantidad representó un aumento de \$116 millones o 26% en comparación con el mismo mes del año pasado, informó el Secretario de Hacienda, CPA Jesús F. Méndez.

La principal categoría de recaudos fueron los arbitrios con un total de \$275 millones. En cuanto a la contribución sobre ingreso total, que incluye a individuos y a corporaciones, el recaudo del mes fue de \$238 millones, para una reducción de \$91 millones en comparación con el mes de julio del año anterior. Esta reducción es resultado de la reducción en las tasas contributivas como parte de la Reforma Contributiva. “La segunda fase de la reforma continúa dejando más dinero en el bolsillo del contribuyente. Desde enero de este año se redujeron las tablas de retención de contribución en salarios. Esto resulta en más ingreso discrecional en manos del consumidor, lo cual se traduce en actividad económica incremental” afirmó el Secretario.

Además, Méndez comunicó que los recaudos del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) para el mes de agosto alcanzaron los \$92.3 millones superando los recaudos de agosto de 2010 por un 2.1%. “Al igual que el pasado año fiscal, los primeros dos meses del presente también reflejan recaudos superiores al año pasado” indicó el Secretario.

Por otra parte, el Secretario indicó que de los recaudos del arbitrio sobre vehículos de motor de julio ingresaron \$20 millones al Fondo de Energía Verde, de acuerdo con Ley Núm. 83 del 19 de julio de 2010. Este Fondo tiene el propósito de proveer incentivos económicos que propicien el establecimiento de proyectos de energía renovables en Puerto Rico.

###